¿Carbonell en Hidalgo?

Detener el Albazo

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

HAY indicios de que en el estado de Hidalgo se fragua un albazo político, destinado a forzar la designación de un candidato priísta adicto al actual gobernador.

Las elecciones para la renovación del Poder Ejecutivo se efectuarán en enero de 1975. Por lo tanto, el PRI tiene que tomar una decisión en el segundo semestre de este año. La tentativa a que nos referimos pretende también adelantar la fecha de la designación.

Los hechos son los siguientes:

La opinión pública nacional no ha sido ajena al infortunio hidalguense. Desde que don Javier Rojo Gómez dejó la gubernatura, en los años cuarentas, quienes le sucedieron no tuvieron la aptitud necesaria para sacar a la entidad de la postración en que se halla: un estudio reciente sobre el desarrollo relativo de las entidades del país, que otorga diversos valores a los factores del progreso para establecer comparaciones, muestra que en una escala porcentual, el Distrito Federal tiene el primer lugar con desarrollo de casi 70 por ciento; Hidalgo ocupa el lugar número 27, con menos de 25 por ciento de desarrollo.

Pero a la pobreza se ha añadido, en la presente administración estatal, la opresión y la arbitrariedad. Esa es la situación que se desea prolongar, utilizando para ello maniobras que denotan o ingenuidad o arrogancia o despecho.

La semana pasada, el único diario de Pachuca —dirigido por un diputado federal, miembro del grupo gobernante— publicó sendas declaraciones de los líderes de los sectores locales del PRI. El hecho mismo de la publicación, y el contenido de las declaraciones, manifiesta la preparación de un albazo, o la adopción de una posición de fuerza que permita al poder local designar al sucesor o negociar el nombramiento de quien lo sea.

★

EL doctor Otoniel Miranda, dirigente local cenopista; el diputado Elías Ramírez Ordaz, del sector campesino; y Daniel Campuzano Barajas, de la federación cetemista hidalguense, emplearon fórmulas que por sí mismas son impecables: "No enviaremos telegramas a la dirección nacional del PRI porque ello constituye una farsa"; "ningún dirigente estatal o nacional es titular de nuestro destino, ni nuestro salvador"; "los problemas políticos de Hidalgo deben ser resueltos por los hidalguenses, pues en política no queremos inspiración extraña". (De paso, además, Ramírez Ordaz enseña el cobre de la inquina que la racionalidad de Jesús Reyes Heroles suscita en él y en quien dispuso que declarara lo que declaró: "los valores nacionales, los genios, son motivo de nuestra admiración y profundo respeto a su investidura académica nacional o internacional; pero en materia política, nos sujetamos al genio y la sabiduría de nuestro pueblo")

Estas fórmulas impecables encierran el propósito de tener un candidato continuista. El que no haya delegado del PRI ni de los sectores ha facilitado esta acción local. Y dado el contexto nacional y los precedentes (el secuestro del senador Figueroa, el próximo viaje presidencial, el escándalo veracruzano) estas maniobras pudieran tener resultados adecuados para sus promotores, pero no para el Estado.

Las instancias decisorias en este campo tienen en sus manos una gran responsabilidad. Si se da curso libre al "madruguete hidalguense", se estarán violando las reglas del juego, que el poder local en Hidalgo no puede ignorar, porque en su aplicación participó muchas veces; se estará entregando el triunfo a un cacicazgo; y, lo que es peor, se negará a Hidalgo no digamos ya la oportunidad de darse a sí mismo un buen gobernador, sino siquiera que se lo designen.

Preciso es dar, por principio de cuentas, tiempo al tiempo. Nada obsta para que la "solución" al "caso" Hidalgo espere a que el Presidente de la República regrese de Sudamérica.

Universidad Abierta

No a la Intransigencia Cerril

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

LOS universitarios serán reos de graves errores políticos si no insertan sus problemas en los de mayor magnitud a que hoy se enfrenta el país. Cuando acaso se está formando un clima de provocación contra actitudes gubernamentales de inclinación popular, no se debe cerrar la universidad y dedicarse al litigio interno, como si lo que en ella ocurriera no tuviera vinculación con su entorno social y político.

Varios asuntos reclaman hoy la atención del mínimo sector que en la Universidad tiene participación política. Entre las que son más inmediata y definidamente propias de estudiantes y profesores de la UNAM, sobresalen la querella en torno a la situación laboral de los profesores y cierta confusa situación bordada alrededor del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Véase a grandes líneas lo que sucede estos dos temas. Las autoridades universitarias están por conseguir la aprobación, que tal vez se produzca esta misma semana, de un nuevo Estatuto del Personal Académico, que establece las condiciones de trabajo de los profesores. Varios grupos de éstos, a su vez, prefieren la formación de un sindicato que agrupe a todo el cuerpo docente de la institución y se han manifestado, por lo tanto, contrarios a ese proyectado estatuto, que no acepta la sindicación ni la contratación colectiva.

Por razones inexplicables, desde hace casi un año no hay coordinador del CCH. Al contrario de lo previsto en el diseño original, la actual administración universitaria no creó las escuelas profesionales propias de esta dependencia. Y, finalmente, según el decir público de miembros del plantel Oriente, la administración universitaria no acató los términos de un acuerdo sobre la designación de un director en ese plantel.

★

EN los dos casos, las posiciones encontradas tienen buenas y malas razones. El sindicato docente, necesario como postulado, tendría que ser distinto del gremialismo corriente, por la peculiaridad de la institución; y tendría que ser, como no ha sido hasta ahora, fundado en cimientos democráticos. El estatuto, cuyo contenido es inobjetable en términos generales, ha adquirido sin embargo el aspecto de una provocación: el proyecto definitivo sólo se dio a conocer a la totalidad de los profesores universitarios hacia el 15 de junio y su sometimiento al Consejo menos de dos semanas después revela que se desea su aprobación inmediata para cerrar el paso al sindicalismo, sin permitir la búsqueda de formas nuevas de organización docente. Por lo que concierne al CCH, sin duda hay entre sus miembros sobra de infantilismo o mala fe, y deficientes calidades pedagógicas. Pero queda por determinar el grado de responsabilidad que en ello tiene la administración actual

Mientras tanto, los empresarios de Monterrey se enfrentan fuera de la ley al gobierno. Y el presidente del PRI tiene que proclamar la necesidad de que el Estado no se aparte del derecho, lo cual indica las tensiones interiores para que así ocurra. ¿No serán capaces los universitarios de entender que sus luchas ceden en importancia a las que al parecer tienen o tendrán lugar en el ámbito nacional?

La intransigencia cerril, la que es ajena a los principios y propia sólo de las posiciones parciales contribuirá objetivamente a vigorizar a los favorecedores de la represión. No es preciso aprobar ahora mismo el nuevo estatuto académico. El que está en vigor es útil todavía. Someter uno nuevo a aprobación del Consejo Universitario —y bien se sabe que el Consejo es, en ese sentido, como la Cámara de Diputados— será una muestra de intransigencia irracional.

Si alrededor de 25,000 niños no tuvieron cabida en las escuelas de Netzahualcóyotl en 1974, éste es, por otra parte, el primer año del flamante Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del mismo municipio, cuyo número de habitantes se acerca ya al millón y cuarto. Como se sabe, empezó a poblarse por la codicia de fraccionadores faltos